Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Pablo Emilio Galeano Fernández						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	79996604	
CORREO ELECTRONICO:	kevin.pablo@hotmail.com				CELULAR:	3234852698	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	U C S SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO USS PATIO BONITO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11V02-P	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO AV VILLAS S A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	30992726				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6214			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1748	FECHA	2024-07-24 14:04:33.000	NÚMERO DE CRP	44185	FECHA	2024-07-31 16:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-07-01		2024-07-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,810,456				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$34,155,063
VALOR EJECUTADO	$34,155,063
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,810,456
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1064466357	$1,211,570	$151,446	$193,851	4	$29,514	$374,811

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
52837358
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Surcidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Apoyo y gestión en campo las 24 horas del día, los 07 días de la semana/ realizar seguimiento a la asistencia del personal / al diligenciamiento de la entrega de turno/ realizar actividades Pertinentes para la operación permanente (oxigeno, insumos, móviles) desencamillar ambulancias.	Verificacion constante del cumplimiento de los estandares de calidad y habilitacion para la continuacion de la operacion	Confirmacion de asistencia del personal de turno por los diferentes medios de comunicacion, auditoria de bitacoras operativas, dar contingencia a situaciones emergentes durante el desarrollo de las actividades.
Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes.	Secuencia de turno de gestor, concordante con cambios de turno de tripulantes.	Verificacion de cambios de turno a las horas establecidas, con tripulaciones programadas, inspeccion de novedades notificadas.
Realizar seguimiento y verificación del diligenciamiento de la entrega de turno por los diferentes perfiles de la tripulación.	Auditoria constante y control de bitacoras de tripulantes.	Inspeccion y control del proceso de cambios y entregas de turno por parte de las tripulaciones.
Realizar seguimiento a la asistencia del personal.	Registro de novedades en la asistencia de tripulantes con enfasis en ausentismos.	Registro de novedades en la asistencia de tripulantes con enfasis en ausentismos.
Participar en la actualización documental del proceso de atención pre hospitalaria.	Verificaciones documental del programa de atencion prehospitalaria	Auditoria frecuente de la documentacion participante en el proceso.
Garantizar que los tiempos asignados para las desinfecciones terminales y rutinarias de los vehículos de emergencia.	Control de los tiempos destinados para desinfecciones terminales y rutinarias.	Trabajo comunicativo conjunto con Profesional de enlace en la verificaciones de cumplimiento de tiempos establecidos para tal fin
Garantizar que la entrega de los insumos no exceda los tiempos autorizados por el CRUE.	Control de los tiempos destinados para reabastecimiento de insumos de las ambulancias del programa de atencion prehospitalaria.	Trabajo comunicativo conjunto con Profesional de enlace en la verificaciones de cumplimiento de tiempos establecidos para tal fin.
Verificar el alistamiento de los vehículos de emergencias previo a verificación por el CRUE.	Auditoria interna con enfoque en estandares de habilitacion de las moviles del programa de atencion prehospitalaria.	Plantear y diseñar formatos de auditoria interna de las ambulancias del programa de atencion prehospitalaria, con objetivos al cumplimiento de estandares de habilitacion.
Realizar los desplazamientos en vehículo de apoyo ante las posibles novedades derivadas de la operación en comunicación con Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE y desplazamientos para radicación de documentación interna.	Desplazamientos a centros asistenciales con el fin de desarrollar actividades de verificacion de novedades durante la operacion	Contante movimiento entre las instituciones de las redes asistenciales y administrativas en las que interactua el programa de atencion prehospitalaria.
Apoyar la gestión externa de las ambulancias de la Unidad Funcional de APH Suroccidente en verificación y posible liberación de camillas que se encuentren retenidas en las IPS	Gestion externa de liberacion de camillas en estado de retencion en centros asistenciales	Asistencia presencial a clinicas y hospitales en las cuales se reporten camillar retenidas
Realizar seguimiento a los hallazgos previamente identificados .	Control de notificaciones de hallazgos.	Trabajo conjunto con perfiles tecnicos de mantenimiento preventivo y correctivo del programa de atencion prehospitalaria.
Desarrollar las actividades programadas, en los horarios asignados, según cronogramas establecidos por la Unidad Funcional de APH Suroccidente sin que estas superen las 12 horas continuas.	Cumplimiento de actividades programadas segun el cronograma	Asistir sin falta a turnos asignados en cronograma establecido por el programa de atencion prehospitalaria.
Portar de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carnet que lo acredita como colaborador de la Subred Suroccidente E.S.E	Cumplimiento al manual de imagen de CRUE	Dar cumplimiento a lo estipulado en el manual de imagen del CRUE al igual que el porte del carnet.
Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Cumplimiento del manual de bioseguridad	Control y capacitacion constante sobre el manual de bioseguridad del programa.
Verificar las ambulancias de la Unidad Funcional de APH Suroccidente “Inventarios de insumos, Equipos, Herramienta y demás activos de la misma, de acuerdo a cronograma establecido previamente.	Verificaciones con fines de auditoria interna del cumplimiento de estandares de habilitacion	Diseño y aplicacion de formato de verificacion y auditoria interna del cumplimiento de estandares de habilitacion para el programa de atencion prehospitalaria
Reporte de sucesos de seguridad y accidentes laborales	Disponibilidad para recepcion de notificaciones de sucesos de seguridad y accidentes laborales	Ante la ocurrencia de sucesos de seguridad y accidentes laborales, aplicar y orientar al funcionario afectado a la ruta de atencion.
Realizar informe al final de cada mes de la gestión realizada durante el mes, con soportes.	Realizacion de informe de gestion	Registro de actividades desarrolladas durante el mes operativo y establecimiento de informe operativo del periodo requerido.
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Aplicacion de guias y protocolos del programa de atencion prehospitalaria.	Adoptar en el programa guias y protocolos establecidos para el desarrollo de actividades
Trato digno y humanizado tanto al cliente interno como externo.	Humanizacion de las atenciones realizadas por el programa de atencion prehospitalaria	Capacitacion del personal asistencial en humanizacion de las atenciones del programa de atencion prehospitalaria

Copia Certificada Subred Suroccidente

Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Aderencia a los protocolos y ley de manejo de datos	Dar cumplimiento a lo establecido por protocolos de seguridad y manejo de datos de pacientes del programa de atencion prehospitalaria.

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
52837358
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

PABLO EMILIO GALEANO FERNANDEZ
79.996.604 BOGOTA

La suma de: ($3.810.456), pesos m/cte. por concepto de: Prestar servicios en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo con el requerimiento institucional., durante el periodo del 01 al 31 de julio del 2024 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6214-2023

Pablo Emilio Galeano Fernandez

PABLO EMILIO GALEANO FERNANDEZ
C.C 79.996.604 BOGOTA
CUENTA DE AHORROS AV. VILLAS
NUMERO 030992726

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-06-17, 07:38:28 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2024
Empresa	PABLO EMILIO GALEANO FERNANDEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 79996604
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1064466357
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	710059673
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 396.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 162.500	$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	1	$ 26.000	$ 0
		SubTotales:		$ 396.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 396.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!